

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
En Almería 3 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Viernes 22 de Enero de 1886.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios á medio real línea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 7.750

REVOLUCION EN JABONES.

(Véase la cuarta plana.)

EL SR. PÍ Y MARGALL

EN EL
CÍRCULO DE LA UNION MERCANTIL.

Con razon se ha dicho que la tribuna del Círculo Mercantil está abierta á todas las opiniones. No hace mucho tiempo que los hermosos salones de dicha Sociedad se llenaron para oír la cristiana palabra del señor obispo de Madrid. Los que entonces aplaudieron al señor obispo, celebraron anoche con aplausos ruidosos al Sr. Pi y Margall. No se aplauden las opiniones, sino la elocuencia y el talento.

Hé aquí el discurso del Sr. Pi y Margall:

«Agradezco profundamente, señores, la deferencia que conmigo habeis tenido invitándome á dirigir la palabra. Lo agradezco, y lo siento porque habré de dejar fallidas vuestras esperanzas. Vosotros esperareis, sin duda, de mí, uno de esos bellos y brillantes discursos que estais acostumbrados á oír en este recinto, y yo no soy orador: no he sido nunca más que un razonador más ó ménos vigoroso, á cuya palabra ha dado cierto nervio la fuerza de mis convicciones. Afortunadamente no hablo en ninguna Academia ni en ningun centro literario, sino en un círculo compuesto de hombres en su mayor parte comerciantes é industriales, que aman la verdad, cualquiera que sea el ropaje con que se la vista.

Bajo otro concepto temo aun defraudar vuestras esperanzas. Al ver que yo he escogido por tema *los gastos del Estado*, habeis creído, sin duda, que voy á hacer un minucioso análisis de nuestros presupuestos, á compararlos con los de las demás naciones y á hacer una censura más ó ménos acerba de los diversos ministros de Hacienda que han pasado por el gobierno. No es este mi propósito: yo me propongo tan solo manifestaros el creciente desarrollo de los gastos públicos, las causas que lo producen y la manera que yo entiendo que puede emplearse para contenerlos ó aminorarlos.

A la muerte de Fernando VII, los gastos no pasaban de 112 á 114 millones de pesetas: el año 1841, despues de la primera de nuestras sangrientas guerras civiles, los gastos se elevaban á 250 millones: el año 1845, en que hicimos la reforma del sistema tributario, los gastos ascendieron á 306 millones: el año 1852, despues del primer arreglo de la Deuda por D. Juan Bravo Murillo, los gastos eran ya de 359 millones: el año 1854, año en el que como recordareis aconteció una de las principales revoluciones de este siglo, los gastos subieron á 356 millones, algo menos que antes: el año 1868, en que se presentaron los últimos presupuestos de los conservadores en tiempo de Isabel II, los gastos habian subido ya á

664 millones. En el último año de la revolucion de Setiembre habian disminuido algun tanto los gastos que no eran más que de 591 millones; pero vino á poco la restauracion y los gastos ascendieron á 638 millones: el año en que vivimos, ó por mejor decir, en los presupuestos del año 1885-86, tenemos los gastos en 897 millones de pesetas.

Ahora bien, señores, cuando el crecimiento de los gastos ha existido lo mismo bajo el poder de los partidos conservadores que bajo el poder de los partidos liberales, es indudable que este crecimiento obedece á causas graves. Voy, no á decíroslo todas, que seria cosa larga y enojosa, sino las mas principales.

Ante todo, señores, hay una causa general y comun á todos los pueblos. A medida que las sociedades se desenvuelven, á medida que crecen las relaciones de individuo á individuo y de pueblo á pueblo, aumentan las funciones del Estado y con ellas los gastos públicos. Y que la vida de la Nacion española es mas activa hoy de lo que era en tiempo de nuestros abuelos, no hay para qué negarlo; así es que hoy necesitamos de mas vias de comunicacion que nunca tuvimos, hoy necesitamos de mas tribunales que nos administren justicia, hoy necesitamos de mas escuelas que difundan la ilustracion por todas partes, lo mismo por las clases altas que por las clases que están consagradas al ejercicio de las artes. Esta es indudablemente la primera causa del crecimiento de los gastos. Hay otra, especial de nuestro país; causa tambien gravísima que ha producido siempre honda perturbacion en los presupuestos de todas las naciones, y esta han sido las guerras. Nosotros hemos tenido la desgracia de que á la muerte del rey Fernando empezara una guerra civil que duró nada menos que desde el año 1833 al 1840, que esta guerra retoñara en 1848 á pesar de que estuvo circunscrita á los límites de las provincias de Cataluña, que renaciera despues en 1871 y durara hasta 1876, ocasionándonos grandes sacrificios de sangre y de dinero: y como si estas guerras civiles no fueran bastantes, tuvimos la guerra de Cuba, guerra grande y cruenta que fué desangrando lentamente la Patria. Despues de las guerras civiles, hemos querido ser aventureros como lo fuimos en otros tiempos y hemos tenido nuestras guerras internacionales: desde el año 1860 acá hemos tenido la guerra de Africa, la de Santo Domingo, la del Pacifico y la de Cochinchina; y gracias á que no nos metimos como quisieron meternos en la guerra de Oriente.

Todas estas guerras, unas civiles, otras extranjeras, no pudieron menos de desquiciar nuestra Hacienda, como desquician la de todos los pueblos. ¿Es que durante el absolutismo las guerras no producian el mismo resultado? Exactamente el mismo. En 1793 los gastos públicos ascendian á solo 708 millones de reales y el año 1798, cinco años despues, los

gastos ascendian á 2.729 millones de reales, á causa de nuestras desastrosas guerras con la vecina República. Las guerras dejan tras sí larga y dolorosa huella, y lo grave ha sido, y esta es la tercera causa del crecimiento de los gastos, que despues que hemos venido á tiempos normales, no hemos tenido un ministro de Hacienda de bastante empuje y de bastante valor para, disminuyendo los gastos de personal, introduciendo el orden y la armonia en la Hacienda y sobre todo imponiendo sacrificios, no solo á los que pagan, sino tambien á los que cobran, dejar completamente nivelados los presupuestos. Nosotros hemos vivido en constante déficit: si alguna que otra vez han aparecido sobrantes en los presupuestos, no los hemos visto realizados en las cuentas. ¿Qué ha resultado de aquí? Que hemos tenido constantemente lo que llamamos Deuda flotante, Deuda que hemos debido ir convirtiendo en consolidada ó por lo menos en amortizable á largo plazo. Ha sucedido á la Hacienda española, lo mismo que sucede á cualquiera casa nuestra: desde el punto y hora en que en una casa los gastos no se acomodan á los ingresos y hay necesidad de apelar al préstamo usurario, las dificultades crecen y tarde ó temprano vamos á la ruina.

Hay todavia otra causa general del crecimiento de los gastos. Gracias á la importacion del sistema centralizador de los franceses, nosotros hemos creado en España un poder central omnimodo, es decir, un poder que á todas horas, en todos los momentos pudiera tener la mano en todas las provincias y en todos los pueblos de la Peninsula. Con esto hemos aumentado mucho las funciones de Estado que se ha visto en la necesidad de tender una verdadera red de funcionarios públicos sobre toda la Peninsula.

Si se hubiera seguido otra conducta, si se hubiera dejado á los pueblos y á las provincias con la autonomia que les corresponde, las funciones del Estado no habrían sido tantas, los servicios se habrían llenado de otro modo y no habríamos tenido ese inmenso crecimiento de gastos. Estas son las principales causas que han producido el sucesivo desarrollo de los gastos públicos.

Ahora, lo que voy á hacer, es pasar rápidamente sobre los presupuestos del Estado, á fin de hacerlos ver su mecanismo y sus defectos. No temais que vaya á ser largo; no lo seré; concretareme lo mas posible.

(Se continuará.)

Al alcalde de Daimiel ¡que casualidad! se le ha perdido ahora el censo electoral.

Y ha ido, y ha cogido, y ha mandado que se firme otro censo.

Con la copia que debe existir en el Gobierno civil de la provincia, se puede, conforme á la ley, subsanar el extravío del censo original.

La Voz de la Mancha, que dá la noticia, ya advierte que el alcalde ha

acudido al gobernador preguntando por la copia.

Pero el gobernador se ha hecho el sueco.

¿A que se le ha perdido tambien la copia al gobernador?

Nosotros no negamos que exista la sinceridad electoral.

Pero ¡con estas cosas se va quedando tan ligera de ropa!

Casi todos los periódicos lo afirman.

Seguramente se aplazan las elecciones.

No hasta que el heredero del trono pueda jurar, como pedia *La Epoca*; pero, vamos, hasta Abril, lo ménos.

Así hay tiempo para todo.

Para que los candidatos trabajen sus distritos.

Y para que D. Venancio Gonzalez pueda morir de empacho de sinceridad electoral.

El crimen de la calle de Caumartin.

Curiosos detalles trae hoy la prensa francesa sobre el misterioso crimen cometido en la calle de Caumartin.

Maria Camila Aguetand habitaba la casa, en que ha muerto, desde hace tres meses. Era muy confiada y frecuentaba el trato de personas de dudosa reputacion.

Poseía unos 70.000 francos en valores del *Credit Foncier* y además unos cincuenta mil francos en alhajas.

Los 6.000 francos que robó el asesino habian sido retirados por ella hacia muy poco tiempo de casa de su banquero, con objeto de completar su instalacion.

Como sabia que su amante no podia abandonar su empleo de cajero del Círculo Franco-Americano antes de las tres de la madrugada, muy á menudo se hacia acompañar por alguien á su casa.

Era tan franca, que el primero que hablaba con ella, sabia al cuarto de hora á cuanto ascendia su fortuna. A pesar de las advertencias de sus amigas, ella repetia invariablemente.

—¡Bah! no asesinan mas que á la gente que oculta lo que tiene.

La noche del crimen, Maria entró en su casa antes de las once y media.

La acompañaba un joven como de treinta años, de mediana estatura, cabello castaño claro, color blanco y ojos negros. Vestía gabán color de café y pantalon de cuadrillos. Tales son las precisas señas dadas por la doncella.

Al entrar en la casa, Maria dijo á su amante provisional:

—No conocerás á esta criada, por que no está en casa más que hace dos meses.

El hombre pareció no poner atencion á estas palabras.

La criada se retiró á su habitacion y no abrió la puerta al amante titular, el cual tenia llave de la que se servia todas las noches.

Al entrar, como siempre, en la alcoba, encontró el cadáver de su

amante y loco de terror comenzó á gritar:

—¡María está muerta! ¡La han asesinado!

El portero, prevenido por los gritos, corrió á llamar á los guardias de seguridad.

De las primeras declaraciones no se ha podido averiguar otra cosa mas sino que á las dos de la madrugada bajó á la calle el asesino.

El valor de las alhajas robadas asciende á unos 100 000 francos.

Los periódicos temen que la policía no dé con el autor de este misterioso crimen que tantos puntos de contacto tiene con el interesante argumento de la última novela de Adolfo Belot, *Affolléc d, amour*.

Rumores políticos.

Madrid 19 de Enero de 1886.

Mi estimado compañero: Después de lo de Cartagena y de los alarmantes rumores de estos días, nuevamente hemos entrado en un compás de espera que nadie sabe cuanto durará.

Por de pronto el gobierno sigue como hasta aquí en la cuestion de personal y aunque se dijo que ayer quedaria resuelto lo de nombramiento del Sr. Balaguer para la presidencia del Consejo de Estado, nos encontramos lo mismo que antes y los aspirantes tan descontentos de la situación que no parece sino que el jefe del gobierno continúa siendo el mismísimo Sr. Cánovas del Castillo.

Ahora se asegura que en el Consejo de hoy quedará todo terminado; pero tengo para mí que son pocos los que creen esto; pues, tantas veces se ha dicho lo mismo sin cumplirlo, que forzosamente los incrédulos tienen que ser muchos.

Los ex-diputados y ex-senadores posibilistas residentes en Madrid, se reunieron en la redaccion del periódico *El Globo* con objeto de tratar acerca de las próximas elecciones. Los acuerdos que se tomaron fueron: presentar candidaturas en todos aquellos distritos donde el partido cuenta con elementos bastantes para prometerse un triunfo posible; constituir un comité central directivo formado por todos los asistentes á la reunion, y por último en las relaciones electorales con los demás partidos no rechazar inteligencias con los afines. Los candidatos posibilistas que piensan luchar en las próximas elecciones pasan de veinte segun mis noticias.

Los periódicos de oposicion empiezan á quejarse de ciertos gobernadores de provincias que apesar de los propósitos sinceros de D. Venancio llaman á los alcaldes á sus despachos donde sinó les hablan de las necesidades de dimiñir tratan con ellos otros asuntos igualmente interesantes y vitales. Como por fortuna en lo de la sinceridad electoral no ha creído nadie, ni siquiera los posibilistas, resulta que á nadie tampoco puede cogérsele de susto que los señores Gobernadores empiecen á sacar los pies del plato.

Ahora empezamos. Pero la plenitud de los tiempos no llegará seguramente hasta que no se publique el decreto de convocatoria; entonces aparecerá á nuestros ojos el cuadro de siempre y el señor Sagasta no podrá hablar de la consabida sinceridad porque se le sublevarán hasta las piedras.

A noche se dijo que probablemente no acudirían los carlistas á los comicios, por ser el pretendiente de opinion contraria á los que votan por la lucha. Sin embargo, esto no es todavía cosa decidida y es posible

que al menos en algunos distritos de los que ha indicado la prensa, presenten sus candidaturas los Sres. Cerralbo, Sangarren, Cavero y otros.

También se ha dicho que á consecuencia de la persecucion de que están siendo objeto los zorrillistas, tal vez se retraerian estos en las próximas elecciones; algo se ha tratado acerca de este particular en los circulos republicanos, pero la junta directiva aún no se ha ocupado del particular y cuando se ocupe es seguro que acordará la lucha.

Los rumores acerca de la dimision del señor conde de Xiquena, no tienen fundamento de ninguna clase, segun los fusionistas que pasan por bien enterados.

Probablemente mañana se verá en consejo de guerra la sumaria instruida contra el señor duque de Sevilla. De V. afectísimo.—N.

Novimientio penitenciario.

Los penados existentes en 30 de Setiembre eran 17.557; 16.787 varones y 770 hembras.

En 31 de Octubre eran 17.498; 16.748 varones y 750 hembras, habiendo disminuido, por tanto, durante este último mes, en 39 individuos; 44 hombre y 15 mujeres.

Clasificados por edad, dan el mayor contingente á la poblacion penal los varones de 20 á 25 años, y siguen luego los de 25 á 30, los de 35 á 40, los de 30 á 35, los de 40 á 45 los de 45 á 50, los de 55 á 60, los de 50 á 55, etc.

Y las hembras de 25 á 30, de 20 á 25, de 55 á 60, de 30 á 35 de 45 á 50, de 50 á 55, etc.

Por el estado civil ofrecia la poblacion penal estas cifras en Octubre:

Solteros: 8.303 varones y 429 hembras.

Casados con hijos: 5.604 y 186.

Idem. sin hijos: 1.625 y 5.

Viudos con hijos: 857 y 117.

Idem. Sin hijos: 354 y 18.

Tenian educacion esmerada 1.477 varones y 4 hembras, id. mediana 8.002 y 180; é id. descuidada 7.264 y 571.

Cuanto á la instruccion, la tenian superior 258 y 5; sabian leer y escribir 8.731 y 262; leer solamente 184 y 70; no sabian leer 9.673 y 418.

Por su profesion ú oficio, habia 127 varones de carrera; 267 empleados, 108 del Gobierno y 159 de particulares; 458 militares; 252 comerciantes, de estos, 8 mujeres; 11 eclesiásticos; trabajadores, 4.323 varones y 453 hembras; id. del campo, 7.164 y 83; sirvientes, 783 y 154; carniceros, 117 y 45, y toreros 4.

Los que no tenian oficio eran 694, de los cuales 124 y una, viven de sus rentas; 242 son mantenidos por sus familias y 127 son vagos.

En la clasificacion por naturaleza, continuan figurando en primer término la provincia de Málaga, y en último lugar la de Canarias.

Málaga tenia 905 varones y 9 hembras. Luego siguen Valencia con 775 y 25; Zaragoza con 722 y 34; Madrid con 712 y 39, y Granada con 644 y 27.

Canarias ofrecia, en cambio un contingente de 45 y 8. Despues figuran Cuijuzcoa con 58 y 10; Alava con 83 y 10 Vizcaya con 101 y una, y Baleares con 125 y 3.

Habia 111 y una de Ultramar, y 61 del extranjero.

Eran naturales de capital de provincia 4.005 y 132, y de pueblos rurales, 12.738 y 623.

Extinguan primera pena 12.849 varones y 692 hembras, y eran reincidentes:

De una, 3.267 y 57.

De dos, 416 y 4.

De mas, 211 y 2.

Un drama de la miseria.

La imaginacion de los novelistas no concebirá jamas nada tan conmovedor como el drama de la vida real que acaba de desenlazararse en uno de los tribunales franceses.

Francisco Pablo, el acusado, era un pobre hortelano breton de los alrededores de Brest. De vuelta del servicio militar en 1875, contrajo matrimonio del que nacieron tres hijos. Al comenzar el Otoño último, la esposa quedó embarazada.

La miseria de esta familia era espanto-

sa. Nada prosperaba en manos del padre. Se habia visto obligado á cerrar una miserable posada que explotaba, y despues á abandonar el cultivo de unas pobres tierras que tenia arrendadas.

Agobiado por la fatalidad, sin dinero, sin pan, desnudos, empeñados con el panadero en más de 50 francos, Pablo resolvió suicidarse con su mujer y sus tres hijos. Con la última pieza de cinco francos compró unos zapatos á una de sus hijas para que no hiciese á pies desnudos el último viage, y la mañana del día 3 de Setiembre, emprendió la marcha toda la familia.

Caminaban derechos al mar. Una vez en la playa, el padre tomó en brazos un niño, otro la madre, y cogiendo de la mano al tercero, los cuatro avanzaron valientemente.

El mayor de los niños y la madre fueron los primeros en perder pié y una ola los arrebató. El padre empujó entonces al hijo que llevaba en sus brazos y en aquel momento, cuando se vió solo, libre de la carga de su familia, fué cobarde y se reveló en él el instinto de la conservacion.

Volvió á la playa y allí cayó al suelo sin conocimiento.

Poco despues, unos pescadores le encontraron tendido boca bajo, llorando amargamente y gritando:

—Espero que baje la marea para que queden en seco los cuatro cadáveres.

Y añadia el miserable:

—Quiero vivir para que sean enterrados en tierra santa.

Los pobres le ayudaron á sacar las pobres victimas del mar, y poco despues Francisco Pablo se entregó voluntariamente á los gendarmes.

Ha comparecido ante el tribunal de Finisterre como acusado de asesinato de su mujer y sus tres hijos.

El jurado se ha visto enfrente de un hombre que no hacia mas que llorar y pedir á grandes voces la pena de muerte.

—Señor presidente, decia, yo soy más desgraciado que mis hijos y que mi pobre mujer. Tomad mi vida; haced que me aten de piés y manos y arrojadme al mar. No tengo miedo á la muerte. Matadme, pero no me atormentéis con preguntas á las cuales no puedo responder.

La acusacion ha pedido la pena de muerte, pero el jurado ha apreciado circunstancias atenuantes en el delito, y Francisco Pablo ha sido condenado—¡triste gracia!—á cadena perpétua.

NOTICIAS GENERALES

La única noticia cotizabile esta tarde en materia electoral, es la de que el decreto de disolucion, y á la vez de convocatoria, se publicará en los primeros días de Marzo, verificándose las elecciones en la primera decena de Abril.

Continúa sin resolver el conflicto gubernamental suscitado con motivo del nombramiento para presidente del Consejo de Estado.

Ministeriales autorizados y sinceros se lamentaban del espectáculo poco edificante que á este propósito ofrecen el Gabinete y sus intimos.

El estado del general Fajardo continúa siendo muy grave, segun las últimas noticias telegráficas.

En Fuentelmonje (Soria), fué dias pasados muerto á palos un sujeto llamado Estéban Ruiz.

Los agresores de tan bárbaro atentado, convictos y confesos, han sido capturados por la guardia civil.

Ha fallecido en Burgos la madre política de D. Manuel Ruiz Zorrilla, doña María de Pueyo y Torre, señora muy querida y respetada en aquella localidad.

El Ayuntamiento de Burgos ha acordado dar el nombre de *Benito Gutierrez* á una de las calles inmediatas al Palacio de Justicia.

En los centros oficiales se ha recibido ayer tarde un telegrama de Cartagena participando que la gravedad del general Fajardo ha aumentado, por haberse extendido el esfacelo de los tejidos del mañon, presentándose la fiebre septicémica.

Tan pronto como llegó el doctor Ledesma se celebró consulta de médicos.

El corresponsal en Madrid de *El Mercantil Valenciano* dice entre otras cosas en su última carta lo siguiente:

«La direccion de administracion local era una vergüenza. A las 2.800 alzadas que habia detenidas, hay que agregar miles de recursos de quintas, de esos que nadie pro-

mueve ni diligencia por tratarse de infelices familias que viven en miserios rincones de la Peninsula, olvidadas de todo el mundo. El Sr. Rodriguez Correa ha despachado ya infinidad de ellos, merced á lo cual, regresan á sus hogares pobres soldados que estaban en las filas indebidamente.»

El *Figaro* dice haber sabido de origen autorizado, que la vida íntima de la Familia Real de España sufrirá una modificacion, en el sentido de que la Reina Regente habitará sola el Palacio Real.

La Infanta Isabel—añade el periódico francés—tiene ya su habitacion particular. El 27 de Febrero próximo, la infanta Eulalia se casará, y poco despues de celebrarse este matrimonio la Reina Isabel irá á Munich para asistir al alumbramiento de su hija la infante Paz.

A su vuelta la Reina Isabel se instalará definitivamente en su palacio de la avenida Kleber, en Paris.

La Reina Cristina ocupará sola con sus hijas el Palacio Real, sin mas consejeros que sus ministros.

La *Union* será llevada á los tribunales por supuestas injurias, en nombre de la Institucion Libre, y además se acudirá á los tribunales para que se esclarezca la denuncia hecha por aquel periódico sobre haber sido obligados algunos empleados á hacerse socios de aquella sociedad.

TELEGRAMAS.

Noticias de Italia.

Roma 18.—En los circulos oficiales italianos se desmiente en absoluto la noticia dada por el periódico católico *el Monitor de Roma*, anunciando que Italia trata de entorpecer la accion inmediata del Papa en el asunto de las Carolinas.

Segun noticias de Mántua, se advierte efervescencia en aquella provincia á causa de dificultades surgidas en los arrendatarios de las tierras y los dueños de éstas.

Se teme que esto dé lugar á desórdenes. Se han adoptado precauciones para impedir que se turbe la tranquilidad pública.

Londres 19.—Se considera necesario el envío de refuerzos á Soakin en vista de los progresos de la insurreccion sudanesa.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Almería 20 Enero de 1886.

Muy señor mio: En la gacetilla que publicó Vd. en su número del domingo, bajo el epígrafe de *Plan diabólico*, y que nos hubiera desternillado de risa sino nos halláramos dominados por el terror que inspira la arbitrariedad y la compasion de una victima sumergida en el fondo de un calabozo, se cometen algunas ligeras inexactitudes que convienen aclarar.

No fué abordo del vapor *Acuña* donde se prendió á D. José Perez Martinon, éste caballero desembarcó tranquilamente y se hospedó el día 6 por la mañana en la fonda de Tortosa y el 7 muy temprano fué requerido por la justicia para exhibir su pasaporte y comparecer ante el gobernador. Efectivamente, D. José Perez venia provisto de pasaporte y cédula personal en toda regla, habia dado su nombre en la Aduana, en la Fonda y en casa del señor Fernandez y Abad, á quien alquiló una casa en la plaza de Bermudez núm. 6, por lo tanto, se sorprendió cuando el jefe político le dijo que usaba el nombre de Antonio Guerrero porque así estaba escrito en la lista de pasajeros, el Sr. Perez Martinon dijo al gobernador que no tenia otro medio de acreditar su personalidad que los exigidos por la ley, un pasaporte fecha 3 de Setiembre expedido por el Gobernador de Alicante para pasar á Orán y visado por el consul Francés y su cédula personal, y para identificar su persona el testimonio de cien personas que le conocen bien en Almería.

Registrado su equipaje el Gobernador le pidió mil perdones y lo dejó ir tranquilo.

Despues se le ha formado causa por uso de nombre supuesto y por rebelion *anexo á él (sic)*.

Nosotros esperamos que el Sr. Gobernador se digne decirnos si ni los pasaportes, ni las cédulas personales, ni el conocimiento de personas establecidas son suficientes para que un ciudadano pueda vivir tranquilo y de qué clase de documentos nos hemos de proveer de aquí en adelante para no ser presos como lo ha sido el Sr. Martinon?

Si apesar de llenar cuantos requisitos exige la ley, no podemos estar seguros de un ultraje de la autoridad, que se diga claro y nos pondremos bajo un pabellon extranjero porque tenemos intereses y familia, y como quién hace un cesto hace ciento pu-

diere suceder que tambien nosotros nos viéramos privados de libertad.

Dados los motivos del procedimiento del Sr. Perez Martinon ¿quién puede creerse libre de un proceso?

¿Qué tiene que ver que en la lista de pasajeros de un buque venga incluido un tal Guerrero con la prision del Sr. Perez? ¿caso él hizo las listas? ¿por ventura el conoce á Guerrero ni en su vida ha usado otro nombre que el suyo propio?

Nosotros creemos que el Sr. Perez Martinon se defenderá con energia y no sufrirá, que no es hombre que sufre impunemente, un ultraje; entretanto protestamos de su prision.

Varios suscritores.

GACETILLAS

Desde que dejó de ser Alcalde D. Agustin de Búrgos han vuelto á declararse los cabreros en abierta insurreccion dando al olvido el bando de aque-la autoridad que disponia que las cabras de leche llevasen bozales á fin de evitar los destrozos que causaban en los troncos de los árboles de los paseos y plazas de esta ciudad.

Como la industria de vender leche á domicilio se ha estendido mucho, puede afirmarse que apenas amanece Dios invaden la poblacion en diferentes partidas mas de doscientas cabras que no van á dejar una mata ni un arbusto, y seria, por lo tanto, conveniente, que el Sr. Barroeta reprodujera la orden de su antecesor para evitar los males y perjuicios que dejamos señalados.

Con grata sorpresa leemos en nuestro apreciable colega *Las Noticias* la de haber sido nombrado Juez de primera instancia de Soria el letrado de este Colegio D. Federico de Castro Ledesma, que dentro de breves dias saldrá de esta capital para la en que ha de desempeñar su destino.

Reciba el interesado nuestra mas cordial enhorabuena.

Filtraciones.—Leemos en *Las Noticias* y copiamos á continuacion:

«El actual Ayuntamiento de Laroya ha instruido expediente contra el municipio anterior por débitos á la Caja de instruccion pública de la provincia.

Aplaudimos esta conducta digna de imitarse por todos, ya que hoy la enseñanza es lo peor remunerado en los pueblos y los maestros de escuela las victimas de las torpezas de ciertos alcaldes para quienes el progreso y la ciencia no tienen mas valor que algunas cifras en el presupuesto, que siempre se pagan de mala gana.

El Sr. Gobernador, amante de la prosperidad y engrandecimiento de esta desheredada provincia, creemos que secundará los propósitos del Ayuntamiento de Laroya para que sirva de ejemplo á los demás.

Y ya que hablamos del pueblo de Laroya no podemos menos de mandar nuestra mas cumplida enhorabuena á su digno alcalde D. Juan Antonio Pardo y al Secretario don Antonio Garrido por la eficacia con que están aclarando las cuentas del Pósito y municipales tan involucradas por los Ayuntamientos anteriores, durante los cuales se han perdido ó hecho perder documentos harto importantes para la justificacion de las cuentas, segun consta en expedientes que deben estar en la Diputacion provincial y Gobierno civil, remitidos por el alcalde actual y cuya resolución aun no se ha determinado.

Para consultar simultáneamente las variaciones del barómetro y del termómetro pueden adoptarse las reglas siguientes:

- 1.º Si el barómetro *baja* al mismo tiempo que el termómetro *sube*, no hay lluvia.
- 2.º Si el barómetro y el termómetro *bajan* á un mismo tiempo, indica lluvia segura y abundante.
- 3.º Cuando el barómetro se *estaciona* y el termómetro *baja*, se inclina á la lluvia, pero si *sube*, buen tiempo probable.
- 4.º Cuando el termómetro se *estaciona* y el barómetro *sube*, buen tiempo, pero si *baja*, lluvia probable.
- 5.º Cuando el termómetro y barómetro *suben*, tiempo sereno y seco.
- 6.º Durante la lluvia, si el termómetro *sube*, señala que será de corta duracion; pero si *baja*, continuará la lluvia.

En el Ayuntamiento de Granada hay un teniente de Alcalde del género terrible: el Sr. Martin Adame.

Este señor ha sido el ponente en un expediente instruido por aquel Municipio para la corta de la magnífica alameda del Salon y Paseo de la Bomba y al dar cuenta de este insensato proyecto nuestro colega *El Defensor de Granada* lo calificaba de *luminoso*, su brayando esta palabra censura por demás tibia é incoherente, y de la que no podia darse por ofendido, ni aun si quiera levemente molestado, el espíritu mas susceptible.

Pues bien, el Sr. Martin Adame no lo entendió así, ó se lo hicieron entender de otra manera, y, montando en cólera, segun parece, esperó el momento en que nuestro querido compañero el redactor de *El Defensor* el Sr. Legaza, iba á la redaccion, y, yéndose hacia él, en la plaza de Bibataubin, preguntó:

—¿Es V. el que ha puesto la sesion del Ayuntamiento?

—Yo soy—le contestó el interpelado.

—Pues tome V.—dijo el teniente alcalde, dándole un beseton.

Como, por fortuna, el Sr. Legaza no es manco, contestó con prodigalidad al Sr. Martin Adame, en el mismo tono y con los mismos argumentos por él empleados, hasta que algunas respetables personas que casualmente pasaron por aquel sitio intervinieron en él, obligando al Sr. Legaza á entrar en la redaccion, y dejando en libertad de retirarse al teniente de alcalde referido.

Es lamentable que personas constituidas en autoridad se olviden así de los respetos y de los conveniencias sociales dando espectáculos como el que dejamos referido, bien es verdad que ese Sr. Martin Adame, estando una vez en sesion, al decirle otro señor concejal que cierto proyecto suyo era una *utopia*, consideró que lo insultaba y pidió esplicaciones á su contrincante, en vez de pedirselas al Diccionario de la Lengua Castellana.

Pero ¿quien nombra Tenientes de Alcalde á esa clase de personas?

Audiencia.—En la de esta capital se celebró anteayer el juicio oral de una causa de cierta espectacion, referente al homicidio de D. Amalio Avilés, realizado hace algunos meses en la villa de Adra, y por cuyo hecho se ha instruido el oportuno proceso contra su autor D. Ignacio Lirola.

El Ministerio Fiscal, representado por el Sr. Riancho, pidió en el acto de la vista, que se imponga al procesado la pena de doce años y un dia de reclusion temporal; con sus correspondientes accesorias las costas, y la indemnizacion de 1.500 pesetas á la familia del interfecto; y el letrado defensor, Sr. Garcia Lopez, solicitó la libre absolucion de su representado, alegando la concurrencia de la circunstancia eximente de haber obrado aquel en defensa de su persona.

Oportunamente daremos á conocer á nuestros lectores, el fallo que pronuncie el Tribunal en dicho proceso.

Telegrafistas.—No solamente en Málaga, sino tambien en algunos pueblos de la provincia, se están preparando algunas señoritas para optar á las plazas de telegrafistas. Además de las que ha de proporcionar el Estado, se espera una convocatoria por parte de las empresas de ferro-carriles.

Calvo en Valencia.—Al dar cuenta un diario local de la llegada del eminente artista, consigna dos detalles dignos de mencion.

Al bajar Calvo del tren, entre los aplausos de la numerosa concurrencia que le esperaba, se le acercó un jóven de buen aspecto, corneta de la Guardia civil en la comandancia de Alicante, llamado José Ferri, y le entregó el manuscrito de una obra dramática, original del mencionado Ferri, pidiendo al actor que la leyera, por si la creía digna de ser representada.

Calvo tomó el manuscrito y ofreció repararlo con detenimiento.

Seguidamente dirigióse el artista á su alojamiento en la fonda de Villarrasa, donde fué obsequiado con una gran serenata, ejecutada por la banda militar de Guadalupe.

Patatas fritas soufflées ó sopladas.—Nada mas fácil que hacer estas patatas que algunos creen es un secreto de grandes cocineras.

Se cortan las patatas en redondo, en cuadrado ó en triángulo del grueso de un duro.

Se frien como es costumbre freir, en mucha manteca de cerdo ó buen aceite de Valencia, echándolas cuando el líquido está bien rosiente y que naden en él sin adherirse.

Fritas segun el gusto de cada cual, poco ó mucho, se sacan con la espumadera, se las hace tomar aire fuera de la sartén y se las echa de nuevo, volviéndolas á sacar inmediatamente para servir las.

Las patatas así fritas, saldrán abultadas como buñuelos de viento, debido esto á la dilatacion del aire que contenian y cuya salida impide la grasa que tiende á penetrar en su interior merced al rápido enfriamiento que se produce al sacar las patatas de la sartén la primera vez.

Se atribuye al señor ministro de Fomento el propósito de suprimir los habilitaciones de los maestros, cuyas funciones quedarán á cargo de los cajeros de los fondos de primera enseñanza, previo el aumento de 300 pesetas en el haber que hoy disfrutaban.

Si el señor ministro lleva á cabo tan interesante reforma, merecerá el aplauso unánime del magisterio; porque las actuales habilitaciones, sobre mermar bastante la exigua dotacion del maestro de instruccion primaria, retardan la percepcion de los haberes y exigen una contabilidad embarazosa entre la caja especial y la habilitacion. Es una rueda no solamente inútil, sino perjudicial, que entorpece y dificulta los trámites para la mas pronta é íntegra percepcion del sueldo del maestro.

«¿Qué serán las futuras Cortes?»

«Vayan ustedes á averiguarlo! Sentabase una señora embarazada junto á la mesa de un café, y se acercó el mozo á preguntarle:

—¿Qué va á ser?»

—Hijo—respondió la señora—no se lo podrá á usted decir hasta dentro de tres meses.»

Con las glorias se nos va la memoria.

Se me habia olvidado decir á ustedes que en un pueblo de la provincia de Alicante han robado la iglesia.

Lo digo porque al ver que hace dias que no se habla de estas cosas, habrán ustedes dicho: «Pero, hombre, ¿qué será del bandido misterioso?»

Nada, nada. Sigue sano y bueno y campando por sus respetos.

Han preso en Figueras á una mujer, por haber observado que todos los billetes de á 50 pesetas que daba á cambiar resultaban falsos.

¡Tomal! ¡Mira qué gracia! Pues por eso los daba, porque eran falsos.

Si hubieran sido buenos los hubiera ella escondido para hacer coleccion.

Dice un colega, que se están haciendo gestiones para que los militares solo paguen la mitad de su valor por los asientos en los teatros, tranvías etc.

El gobierno debiera mirar esto con algun detenimiento.

Al paso que vamos, no va á haber quien se libre de quintas.

Por el contrario, se echarán solicitudes para ser soldado ó niño.

El Letrado D. Sixto Espinosa, ha trasladado su bufete á la plaza de la Administracion número 2.

En el pañuelo.—Los mas exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales pero jamás superiores en fragancia, á la legitima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo, es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organizacion sensible y delicada y de gusto refinado.

La durabilidad de su exquisito aroma es tal, que muchas veces despues de lavarse el pañuelo, se conserva.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ungüento y pildoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad.

Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir en sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun dia pasara sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa y conducen á una accion preparativa.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 20 de Enero y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Torre del mar, laud Trinidad,

DESPACHADOS.

Ninguno.

Tienda-Asilo.

El domingo 24 de los corrientes y á la una de la tarde tendrá lugar la inauguracion de la Tienda-Asilo de esta capital situada en la carrera de Santa Rita, á cuyo acto se hallan invitadas las autoridades y corporaciones civiles, militares y eclesiásticas, y todas aquellas personas que deseen dar con su presencia mayor solemnidad á la inauguracion de este importante establecimiento, en la que se servirán algunas de las raciones que se han de vender en lo sucesivo y con los mismos platos y cubiertos que han de utilizarse diariamente.

En la calle de la Reina,

casa núm. 11 se hace almoneda de moviliario de la misma á precios sumamente arreglados. En la imprenta de este periódico darán razon.

Telegrama Sub-marino.

EMBARCADAS 6 CAJAS BOTITOS 3 SUELAS.

El viérnes principia la venta á 9 pesetas par en el Almacen de Efectos Navales. Espavilarse que vuelan.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andres, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

LOS EFECTOS DEL ESTANCO DE TABACO van tocándose en Filipinas. Aquella rica planta, que puede rivalizar con las mejores del mundo, y que en manos del Gobierno, sólo producía cigarros medianos, en las de la industria libre está dando productos exquisitos. Entre todas las fábricas de Manila se distinguen por sus productos, las de la Compañía general de Tabacos de Filipinas, lo cual no es de extrañar dado que posee las mejores vegas de la Isabela de Cagayan, que es la Vuelta de abajo de Filipinas, y que sus tabaqueros están reclutados entre los mejores de Cuba. Las menas especiales á estilo cubano de «La Flor de la Isabela» y las últimas elaboraciones perfeccionadas de cigarrillos y picaduras se estienden prodigiosamente entre todos los fumadores de buen gusto. Cada dia son mas numerosos los pedidos que se hacen á los Agentes de la Compañía, ya para servirlos directamente de Manila, ya de los depósitos de tabacos recientemente establecidos por el Gobierno. Como tras el crédito de una marca vienen inmediatamente las falsificaciones, conviene advertir al público, que la manera de proveerse de estos tabacos sin temor de engaño, es dirigirse á los Agentes de la Compañía en esta provincia Sres. M. Ruiz Reyes é hijo, ó á los sub-agentes autorizados por dichos señores. Unos y otros facilitarán al público cuantos detalles necesiten, sobre la forma en que se hace este servicio.

La casa para recibir

los depósitos para la redencion de quitos, que tiene la empresa Felip, designada en esta capital, es la de Luis Terriza en Liquidacion.

La Union y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Direccion: Madrid, Calle Orlózaga 1, (Paseo de Recoletos)

Capital social: 48.000.000 rs efectivo

Primas y reservas 122.627.814'50 rs

Esta gran Compañía Nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendios toda clase de objetos, muebles é inmuebles, aplicando sus primas fijas, en la moderacion posible. Garantiza tambien mediante una prima y condiciones especiales: Cosechas en pié y en la era, los daños producidos por el rayo, explosion del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio, así como la pérdida del importe que rinde una propiedad inmueble ó sea el alquiler, durante la reconstruccion de la finca despues del incendio.

Tambien alcanzan sus operaciones al ramo de Seguros sobre la vida, abrazando toda clase de combinaciones para casos de vida y de muerte, rentas temporales, para educacion de los niños, dotal, etc. etc.

Los que desean informes mas detallado pueden dirigirse al Sub-director, de la compañía en Almería;

Don Adolfo Bibiloni de Castro

Calle de Para nám 1, esquina á la de la Tiendas, Comercio de D. Miguel Balmás.

Se vende, ó se alquila,

la casa número 10, calle de Pescadores. Darán razon calle del Gran Capitan número 48

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Revolucion en jabones.

Vende recetas de hacer jabones, sistema inglés, que salen de 16 reales una arroba á 24. Enseña prácticamente. Dirigirse calle de Regocijos 102, M. Sautereau. 24 30

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desentenanja. Una caja, 12 rs., que remite por el autor, P. f. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodriguez y otros.

LAS Enfermedades Secretas

BLORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Escríbase sobre cada pildora, cada caja, cada inyección, la signatura *Fourmier*. PARIS, 22, Place de la Madeleine

Dirigir los pedidos imporrantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris. Depósito en Almería D. J. Gomez Talavera.

MOVIMIENTO.

Ha empezado á funcionar la gran fábrica de máquinas para coser, que la Compañía fabrica «Singer» acaba de construir en Glasgow; ocupa una superficie total de 19 hectáreas y sus talleres 88365 metros cuadrados.

Construye semanalmente mas de 7000 máquinas (denominadas «Lanzadera oscilante») sencillo mecanismo y perfeccion sin igual.

SINGER.
ALMERIA,

6. PRINCIPLE ALFONSO, 6.

CARMONA Y COMPAÑIA
8.—Tiendas.—8.

Los legítimos guantes de piel de perro se acaban de recibir, como tambien un estenso surtido de cabriti la negra y todos colores, tanto para señora como para caballero; tambien se ha recibido pelo de cabra de todos colores y negro de superior calidad, lanas y estambes todos colores.

Camas inglesas y del reino, batería de cocina y otros artículos propios para la estacion presente.

PILDORAS HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que deaño en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa. Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propio propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central 533. Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantizan por los que no quieren.

De tanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almaceas, aceras, etc. etc.

Dirigirse á la calle de Murcia núm. 6.

PEPTONOIDE DE CARNRICK

(CARNE DE VACA, TRIGO Y LECHE CONCENTRADOS.)

Contiene 95 por 100 de sustancias alimenticias. Sin igual como reformador de carnes y productor de gordura y hueso. Su olor y sabor agradan á los más delicados.

Inestimable en la convalecencia de todas las enfermedades, Afecciones del Pulmon, Fiebres, Pnenmonia, Digestion débil, Gastritis y todos los Padecimientos del Estómago, Dispepsia, Diarrea, Disenteria y todas las afecciones Intestinales, Tisis, Cólera Infantil, Marasmo, Vómitos del Embarazo, Mareo, Diabetes, Uso excesivo de Estimulantes alcohólicos, y en la debilidad resultando de cualquiera causa.

Es tambien un valioso auxiliar para viajes y en campamentos. Restablece el sistema más demacrado.

Contiene todos los inestimables constituyentes de la Carne de Vaca, del Trigo y de la Leche.

Estando bajo la forma de un polvo seco, se conserva en cualquier clima.

Unas cuantas cucharadas equivalen á una comida abundante y estando parcialmente digerido, exigen muy poco trabajo de las funciones digestivas.

Posee 60 veces más sustancias nutritivas que los caldos de carne de vaca y carnero ó gallina que se preparan ordinariamente.

Una onza de Peptonoide contiene más alimento que 3 1/2 litros de caldo preparado con 80 onzas de carne de vaca.

Contiene diez veces más sustancias nutritivas que el Extracto de Carne de Liebig ó preparaciones semejantes.

Lo recetan y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizado y aprobado por los más eminentes químicos de Europa. En España por el Dr. Codina-Lánguin.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

Por mayor: **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA**, Barcelona.

THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

INCUBACION ARTIFICIAL

(BOULLEHER-ANNOULT.)

Estos sencillos aparatos, cuya invencion constituye uno de los mayores adelantos de nuestro siglo, pueden proporcionar grandes cantidades de pollos y gallinas y de toda suerte de aves casi sin exigencia de espacio alguno, elevando un capital insignificante á los rendimientos y beneficios de una gran fortuna. Baste saber que en Francia donde tienen empleo estos aparatos, el comercio de aves se ha elevado tímicamente á la enorme suma de reales, 1.200.000.000 (La Basse-Cour, 1884, página 3. L. Manger.)

El aparato núm. 1.º puede proporcionar al año 7.500 pollos etc.

Id. núm. 2.º	3.750
Id. núm. 3.º	1.930
Id. núm. 4.º	900

El reducido precio de estos aparatos varian aproximadamente entre 64 pesetas á 366 id.

Para mas pormenores. El representante en Almería, D. S. E. P. Calle del Cid 1 y la (Empedrada) esquina á la plaza de la Catedral.)

Fábrica de papel de estraza,

UNICA EN ESTA CAPITAL

de **D. Miguel Gonzalez Canet.**

Está situada en las Almadravillas, cerca de la fábrica del Gas.

Cada bala de 10 resmas 60 reales.

Se reciben encargos caso de su propietario calle de Gerona, Almería.

Despues del cólera.

Se ha recibido en el establecimiento de J. ORTA Y COMPAÑIA el salchichon legítimo de Vich, de Torra y San. Queso de bola en vegiga, clase extra. Manteca Dinamarca. Mortadella de Bolonia. Sardinias legítimas de Nantes, con y sin espina, Galletitas de Viñas y Compañía. Pepinitos y variantes. Athun en aceite y salmon Mostaza superior. Café en grano y molido sin rival.

Chocolates de su fabricacion.

43.—TIENDAS.—43.

MOLINOS DE VIENTO

auomáticos Americanos

de **A. J. Corcoan.**

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el dia.

Almacén de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada 45, Almería.

A. BAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rosario

Acaban de recibir surtido de bombas de volante para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombinas para brocales de pezo.

SERVICIOS DE LA Compañia Trasatlantica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUE

El 10 de Cádiz á las Palmas, Proa Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacifico.

El vapor **Vera-Cruz**

saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Luzon

saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FINO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice versa.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viérnes á la 4 de la tarde.

COMPAÑIA FRANCESA

de seguros marítimos,

La Foncière

Capital rs. vn. 100.000.000.

Se asegura mercancías á precios muy ventajosos para los asegurados, y se hace un descuento del importe de la prima.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

NUEVOS MAPAS

DE ESPAÑA Y DE EUROPA.

El de España es el mas completo y conocido hasta el dia.

Ambas cartas Geográficas están muy bien Litografiadas y contienen multitud de detalles, como nombres de pueblos que generalmente están omitidos en otros mapas.

El de España contiene los 49 escudos de las diferentes provincias, y las 14 cruces y condecoraciones militares, con todas las colonias de las posesiones españolas de Ultramar.

En cuanto al de Europa además de los Pabellones de todas las naciones y el número de sus habitantes, hay tipos y uniformes de soldados de los diversos ejércitos europeos y en particular de España, de los cuales hay un tipo Militar de cada cuerpo ocupando el lugar preferente, todo ello en buen colorido.

Dichos Mapas se venden al precio módico de 3 pesetas 50 céntimos uno; ó sea la tercera parte de su valor, segun personas competentes, atendido á su gran trabajo y utilidad para todos.

Se venden en casa de los Sres. Estrade

Berdot Frères ópticos.

Tiendas, 2.

Maderas.

El almacén de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Calderon, ó sea á la de la rambla. Luis Terriza en liquidacion.